



COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 26 de julio, del Mercado de Valores se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha 5 de septiembre de 2007 AMPER, S.A. ha acordado la adquisición del 100% del capital de la sociedad Knosos, S.L.

La adquisición se enmarca dentro de la estrategia del Grupo AMPER de fortalecer su posición en el área de diseño e implantación de redes y sistemas para el mercado de Seguridad y Comunicaciones Críticas (Homeland Security).

Con una facturación en 2006 de 6,8 millones de € y un EBITDA de 1,6 millones, Knosos: diseña, fabrica y mantiene equipos con tecnología propia en el campo de los sistemas de navegación, así como para localización GPS y unidades de transmisión de datos para redes móviles: TETRA/TETRAPOL, INMARSAT Y GPRS; sistemas de Acceso a información remota para las fuerzas de Seguridad y plataformas de gestión de la información en movilidad, mediante uso de PDA. La integración de estos equipos en los sistemas de navegación y mando y control de AMPER, como los que incorpora el SIVE y la UME, va a permitir optimizar las prestaciones de los complejos sistemas de AMPER, al mismo tiempo que se reducen los riesgos de su integración.

Los actuales clientes de Amper en las áreas de Mando y Control, civil y militar, emergencias, Vigilancia de Fronteras, servicios de Bomberos, Brigadas forestales y emergencias sanitarias van a poder beneficiarse de nuevas prestaciones al enriquecerse el actual portfolio de servicios de Amper Sistemas con la incorporación de los desarrollos de tecnologías propias aportadas por Knosos.

La plantilla de la empresa recién adquirida asciende a unas 40 personas, de las cuales aproximadamente el 70% se corresponde con personal técnico, muy joven y de una elevada cualificación. A lo largo de los últimos cuatro años Knosos ha venido dedicando cuantiosas inversiones en I+D.

Knosos mantiene una excelente imagen entre sus clientes que fundamentalmente son:

- Ministerio Interior (Dirección General de Tráfico y Guardia Civil “Frontex”)
- Servicios Públicos y Emergencias (Policías locales, Ambulancias)



El precio acordado para la transacción asciende a un máximo de 16,38 millones de euros, a abonar de la siguiente forma:

- Importe al contado: 6,02 millones de euros desembolsados a la firma de contrato
- Importe aplazado y variable: 10,36 millones de euros, condicionado al cumplimiento de objetivos en los ejercicios 2007, 08 y 09 y en concreto, alcanzar un ebitda medio en esos tres ejercicios de 2,5 mill.€, para obtener el importe máximo aplazado.

La adquisición se enmarca dentro de la estrategia del Grupo AMPER de fortalecer su posición en el mercado de Seguridad y Comunicaciones Críticas (Homeland Security). La integración de Knosos dentro de AMPER permitirá el aprovechamiento de importantes sinergias operativas: en primer lugar será posible comenzar, de forma inmediata, la exportación del catálogo de Knosos a través de la red comercial internacional de Amper Homeland Security y, por otra parte, será posible desarrollar las complementariedades de ambas empresas en los mercados internacionales, en los que Knosos ha comenzado a incorporarse, mediante un primer contrato para suministrar un sistema móvil de localización al Departamento de Policía de París.

Madrid, 6 de septiembre de 2007.

Enrique Used Aznar
Presidente